

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
EN EL QUINTO CENTENARIO DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

LEWIS HANKE

Hace sesenta y ocho años que ingresé a Northwestern University, cerca de Chicago, para comenzar mis estudios de la historia de España y de América Latina. Hace justo sesenta años crucé los Pirineos para realizar mi primera visita a España, lo que me permitió continuar el estudio del español en la escuela de verano de la Universidad de Zaragoza, en Jaca; visitar en 1929 las impresionantes ferias de Barcelona y Sevilla y experimentar los placeres de una excursión a través de esa ingeniosa creación del boleto kilométrico de tercera clase de los ferrocarriles españoles.

Luego se sucedieron los años de estudio de postgrado en la Universidad de Harvard, donde descubrí la edición de 1924 de los tratados de Bartolomé de Las Casas publicada por Emilio Ravignani, de la Universidad de Buenos Aires. Entre 1932 y 1934 me dediqué a completar la tesis doctoral, especialmente en ese extraordinario repositorio en Sevilla llamado El Archivo General de Indias. En visitas que hice a Madrid pude asistir a las conferencias de Rafael Altamira, platicar sobre teoría política con Fernando de los Ríos y conocer las investigaciones de un joven estudioso mexicano llamado Silvio Zavala. Éstos fueron años de oro para nuestra familia, ya que nuestra hija Susan nació en Madrid en 1934 y

nuestros dos jóvenes hijos disfrutaron de su temprano contacto con otra lengua y otra cultura.

Hoy, volviendo la mirada a esos lejanos días, es fácil comprender por qué el quinto centenario presenta un problema especial, ya que hoy sabemos muchísimo más sobre la historia del Nuevo Mundo. En 1892 el cuarto centenario del descubrimiento de América fue celebrado en España y América de una manera tranquila, con poca fanfarria y algunas publicaciones misceláneas¹. A medida que se iba acercando la fecha del quinto centenario, en España se comenzó a considerar cómo debían organizarse las celebraciones, lo que pareció indicar que éstas debían ser, fundamentalmente, una "cosa de España", aunque había quienes favorecían un enfoque más internacional². Eventualmente, la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario, en Madrid, aprobó un programa de actividades muy amplio. Esta dinámica institución realizó una serie de reuniones en España y América, lo que dio por resultado la formulación de un importante programa de publicaciones, actividades y encuentros de una gran diversidad.

Uno de los proyectos actuales que me atrajo particularmente fue el plan de los dominicos en Sevilla de publicar una edición crítica, en 14 tomos, que será la primera colección completa de los escritos de Bartolomé de Las Casas, merced a un subsidio sustancial del gobierno de Andalucía. Antonio Rafael Pozanco, O.P., es el secretario general de la Fundación "Instituto Bartolomé de Las Casas", que auspicia este ambicioso proyecto, y Paulino Castañeda Delgado, de la Universidad de Sevilla, es el

¹En 1892 el Ateneo, en Madrid, auspició una serie de conferencias y en 1895 se publicó en Washington un informe de la Cámara de Representantes del Congreso titulado "Report of the United States Commission to the Colombian Historical Exposition at Madrid, 1892-3 with Special Papers", 53rd Congress, 3rd session, House of Representatives, Ex. Doc. N° 100.

²Mi punto de vista fue de alguna manera más ecuménico, como lo expresé en "How Should the Five Hundredth Anniversary of the Discovery be Commemorated?", in *Les cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommages à la mémoire de Marcel Bataillon* (Paris: Fondation Singer-Polignac, 1974), 421-429. Una versión revisada en español fue publicada en *Historia Mexicana*, vol. 37, N° 1 (El Colegio de México, 1987), 101-113.

Otro tratamiento temprano de este tema tuvo lugar en España en las Jornadas Americanistas de Trujillo, en 1973, cuyas actas mimeografiadas fueron tituladas "Ante el medio milenario del descubrimiento de América" (Madrid, 1974). En esa ocasión, Juan Manzano y Manzano propuso que se prestara especial atención al estudio del "derecho indígena, a su descubrimiento por los españoles y a su incorporación al sistema del Derecho indiano. Si éste se erige", precisó, "por un trasplante del Derecho castellano y un proceso de creaciones y de adaptaciones", podrán encontrar la "posibilidad real de pervivencia las preceptivas y leyes indígenas de carácter local; de forma que pueden ser asimiladas o tienen el valor de fueros locales" (p. 52).

director técnico. Aunque esta colección tenga un valor esencial, es difícil creer que muchos lectores han de tener el tiempo y la persistencia para leer esa enorme cantidad de material, con excepción de los estudiosos especializados.

Hoy existe otro tipo de lector que también debe tenerse en cuenta y es aquel que en muchas regiones del mundo ha quedado impresionado por la creciente importancia universal de Las Casas. En 1985, mientras preparaba el texto de la conferencia que di en Madrid sobre el tema "Mi vida con Bartolomé de Las Casas, 1930-1985"³, comencé a comprender la buena fortuna que he tenido de vivir en un período tan extenso, en el que se publicaron tantos documentos fundamentales y tantas interpretaciones conflictivas. He tenido el privilegio de conocer a muchos de los notables estudiosos de este campo, como ser, para mencionar solamente a los que fallecieron: Marcel Bataillon; Constantino Bayle, S.J.; Vicente Beltrán de Heredia, O.P.; Benno M. Biermann, O.P.; Rómulo Carbia; Venancio D. Carro, O.P.; Juan Comas; José María Chacón y Calvo; Juan Friede; Manuel Giménez Fernández; Ramón Iglesia; Emiliano Jos; Roberto Levillier; Manuel María Martínez, O.P.; Ramón Menéndez Pidal; Agustín Millares Carlo; Honorio Muñoz, O.P.; Fernando Ortiz; Roberto Ricard; Henry R. Wagner y Agustín Yáñez.

En realidad, es tanto más lo que hoy sabemos con respecto a 1924 que es difícil, si no imposible, tener un conocimiento cabal de la cantidad de información disponible. Para comprobarlo basta considerar las bibliografías existentes, comenzando con la que Manuel Giménez Fernández y yo publicamos en 1954, titulada *Bartolomé de Las Casas, 1484-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos*⁴. De vez en cuando me resulta risueño encontrar que algún dedicado lascasista señale "una entrada que Giménez Fernández y Hanke omitieron en su bibliografía". Por supuesto, ninguna bibliografía de Las Casas puede ser completa, como se comprueba fácilmente examinando las casi mil entradas incluidas por Almudena Hernández Ruigómez y Carlos María González de Heredia y Oñate en su valioso trabajo "Materiales para una bibliografía sobre Fray Bartolomé de Las Casas"⁵. Raymond Marcus lleva ya algún tiempo trabajando en su bibliografía de Las Casas, pero por lo que sé todavía no se ha anunciado su

³Publicado en *En el quinto centenario de Bartolomé de Las Casas* (Madrid: Instituto de Cooperación Hispanoamericana, 1986), 11-19.

⁴Santiago, Chile: Fondo Histórico José Toribio Medina.

⁵*En el quinto centenario*, 183-231.

fecha de publicación. Tal vez los dominicos en Andalucía podrán asumir llevar a cabo esta importante e indispensable obra.

De todos modos, ninguna bibliografía de las que conozco ha incluido las publicaciones en idioma ruso, a pesar de que varios estudiosos soviéticos han producido numerosos libros y artículos⁶. La única traducción de la *Historia de las Indias* de Las Casas, fue publicada en la Unión Soviética. Varias veces se intentó publicar una en idioma inglés o en otra lengua, excepto el español, pero fue en vano, aunque estimo que con seguridad podrá lograrse para 1992. Lamento que los que escriben sobre Las Casas en la Unión Soviética no lo hagan en español en la publicación del Instituto de América Latina en Moscú. Sólo de esta manera sus contribuciones podrán estar a disposición de muchos lascasistas. Lo mismo puede decirse de los estudios en la República Popular China. Además, todas las bibliografías que he consultado presentan bastantes lagunas en lo que se refiere a publicaciones del este de Europa sobre Las Casas.

Por fortuna, durante los últimos 60 años prácticamente han aparecido todos los tratados de Las Casas en ediciones de cómodo acceso. Existen posibilidades, por supuesto, de que algún día aparezca una correspondencia nueva, como el gran número de cartas de muchos escritores de Madrid y de las Indias que llenaban la celda doble de Las Casas en el Monasterio de San Gregorio, en Valladolid. Sabemos que en el siglo xvii le encomendaron a un joven dominico llamado Domingo de Navarrete que catalogara la colección de manuscritos de Las Casas⁷. Pero aunque se descubrieran fuentes hasta ahora desconocidas y que de alguna manera hayan podido sobrevivir el paso de los siglos, ¿será acaso posible agregar nueva información o nuevas ideas a la exhaustiva colección que están editando los dominicos en Sevilla? Hoy confrontamos una masa tan abrumadora de los escritos de Las Casas que sólo un perfeccionista podría clamar por más documentación.

Otro obstáculo formidable que enfrentamos hoy para ampliar nuestro conocimiento sobre Fray Bartolomé es ¿cómo es posible que alguien pueda leer todos los estudios, los sólidos y los controvertidos, que han aparecido desde que Ravignani publicó su edición de los tratados en 1924? Hasta me siento inclinado a dudar que alguien haya leído todos

⁶Por ejemplo, ver "The Literary Heritage of Bartolomé de Las Casas", by Valerie Leonidovich Afanasiev, en la obra editada por Juan Friede y Benjamin Keen, *Bartolomé de Las Casas in History: Toward an Understanding of the Man and his Work* (DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press, 1971), 539-578.

⁷"Las Casas goes East", de J.S. Cummins, *Annual Report. The Hakluyt Society* (Londres, 1985), 10-22. La cita está en la p. 19.

esos volúmenes de ensayos publicados en años recientes que están listados como "Recopilaciones, estudios colectivos, coloquios, congresos"⁸.

Una consecuencia de la montaña de material que existe para estudiar a Las Casas es que con mayor intensidad los estudiosos han enfocado temas relativamente pequeños. Prefieren explorar asuntos nuevos y presentar interpretaciones nuevas basadas en documentación desconocida hasta ahora, especialmente si ellos la descubrieron. Prevenido del peligro de que las ideas fundamentales de Las Casas queden perdidas en una multitud de interpretaciones controvertidas, durante estos últimos meses he formulado un plan, con la ayuda y el apoyo de varios colegas que tienen una larga experiencia en este campo, para publicar un volumen que probablemente se titulará "Las contribuciones, convicciones e ideas fundamentales de Bartolomé de Las Casas (1484-1566): puntos de vista universales".

Mi propósito es lograr una selección equilibrada y relativamente breve de sus copiosos escritos destinada al lector en general. Desde el siglo XVI las críticas de este audaz y controvertido dominico a los actos de algunos de sus compatriotas durante los años del descubrimiento, así como sus contribuciones a la antropología, al derecho internacional, a la teoría política y a otras disciplinas, han sido motivo de diversas interpretaciones por parte de muchos estudiosos de España y de otras latitudes. Hace casi cincuenta años, el perspicaz escritor mexicano Agustín Yáñez tuvo la audaz iniciativa de bosquejar las ideas esenciales de Las Casas, tomándolas prácticamente de sus propios escritos⁹. Pero desde entonces ha aparecido un vasto número de estudios y hoy, por lo tanto, la tarea es más mayor y más complicada que la que enfrentó Yáñez. La significación mundial de Las Casas ha quedado demostrada de manera concluyente en los últimos años con la obra editada en 1971 por Juan Friede y Benjamín Keen titulada *Bartolomé de Las Casas in History: Toward an Understanding of the Man and his Work*, que incluye contribuciones de especialistas de Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México, República Federal de Alemania y la Unión Soviética y que incluye alguna información bibliográfica.

Es por eso que hoy, cuando los dominicos están preparando la primera publicación completa de los escritos de Las Casas, parece presentarse la mejor oportunidad para planificar una publicación que ofrezca concisa-

⁸En el quinto centenario, 199-206.

⁹Fray Bartolomé de Las Casas. *Doctrina*. Prólogo y selección de Agustín Yáñez (México: Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1941).

mente y con sus propias palabras, las ideas fundamentales de una de las figuras más notables de la época del descubrimiento, de modo que los lectores de cualquier latitud puedan conocer y comprender cuáles fueron sus aportes. Muchos de los problemas que fustigó con gran vigor y erudición todavía debemos enfrentarlos hoy y sin duda habrán de persistir por muy largo tiempo. Sin embargo, las numerosas celebraciones del quinto centenario del descubrimiento que se están llevando a cabo en muchos países, hacen que este período tenga una especial relevancia para intentar valorar la significación de Las Casas, tanto para España como para el resto del mundo.

La fiebre por la celebración del quinto centenario no ha disminuido el interés en Fray Bartolomé. En España se ha anunciado la aparición de por lo menos dos biografías e Hidefuji Someda, que lleva publicados unos veinte artículos sobre este tema, fue encargado recientemente por una importante editorial de Tokio para preparar la primera biografía en japonés. Helen Rand Parish, de la Biblioteca Bancroft, en la Universidad de California en Berkeley, tiene ya muy adelantado su trabajo: "Las Casas: the Untold Story". Isacio Pérez Fernández, O.P., de Madrid me ha enviado recientemente una lista de sus 186 libros y artículos, muchos de ellos sobre Las Casas. También tiene sin publicar dieciocho trabajos sobre Las Casas, muchos con extensión de monografía¹⁰. Uno de ellos es una edición crítica de la *Historia de las Indias*, preparada con la ayuda de Miguel Ángel Medina, O.P., y Jesús Ángel Barreda, O.P., que será presentada en 1991. Otro trabajo de Pérez Fernández es la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que está listo para ser impreso y que se describe de esta manera: "Texto inédito desconocido, de 1542; texto modificado y añadido, de 1546; texto remodificado y sobreañadido, de 1552".

Un aspecto importante de los problemas relacionados con la *Brevísima* es el grado de fidelidad de las traducciones a varios idiomas realizadas en los siglos XVI y XVII. Wilcomb E. Washburn, del Smithsonian Institution, en Washington, analizó hace unos años los diversos registros numéricos de Indios que fueron destruidos y halló que existían variaciones importantes, "relacionadas posiblemente con la preocupación del país que las publicaba de colocar a España en la peor situación posible"¹¹. Ahora existe información que demuestra que sólo en el idioma holandés hubo una cuidadosa supervisión en las traducciones. Jan Lechner, de la Universidad de Leiden, me envió su fascinante artículo "En torno a la Brevísima

¹⁰"Escritos inéditos hasta el 1 de abril de 1989".

¹¹Carta de Wilcomb E. Washburn del 4 de abril de 1989.

relación", en el que presenta sus observaciones y las de otros estudiosos holandeses, que revelan unas pautas complicadas¹².

Para concluir sobre la *Brevísima relación* y el tema del tratamiento dado a los indios por los españoles, permitanme enfatizar cuán viejo es este problema. Genaro García, director del Museo Nacional de Arqueología e Historia de México, decidió no citar ningún material de Las Casas en el trabajo que publicó en 1901, titulado *Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos*. "Para dar mayor fuerza a mi estudio", señaló García, "no sólo me refiero continuamente a los conquistadores e historiadores españoles más autorizados, sino que transcribo sus palabras literalmente; y para que no se me objete que doy por probado lo que trato de demostrar, no cito a nuestro irreprochable don Fray Bartolomé de Las Casas en cuanto tiende a determinar el carácter de la conquista". Este notable comentario de un excepcional intelectual mexicano sobre los informes de los propios españoles, excluido Las Casas, sobre la crueldad en el tratamiento dado a los indios, expuso un tema que se viene debatiendo por muchos años. Pero no recuerdo que nadie lo haya citado para defender a Las Casas de la acusación de que exageraba.

Juha Pekka Helminen, joven lascasista finlandés, escribió un valioso ensayo sobre "Bartolomé de Las Casas en la historia. Un ejemplo de cómo las personas históricas pueden ser aprovechadas para diferentes finalidades"¹³. Asimismo, Silvio Zavala, que es miembro de la Junta Asesora, informó hace unos años que en la UNESCO algunas delegaciones de países del Tercer Mundo se oponían a conmemorar la acción de Las Casas¹⁴. Y como lo observó otro miembro de dicha Junta, André Saint-Lu, "La critique 'Lascasienne' n'est pas, dans son ensemble, un modèle de sérénité"¹⁵.

No nos debe sorprender que todavía persista alguna controversia sobre

¹²Lechner publicó su artículo en *España, teatro y mujeres. Estudios dedicados a Henk Oostendorp*, ed. por Martin Gosman y Hub. Hermans (Amsterdam: Eds. Rodopl, 1989), 217-226.

¹³En el quinto centenario, 61-72.

¹⁴Zavala, "Las Casas en el mundo actual", y su artículo titulado "Las Casas, profeta del anticolonialismo", en *El Correo de la Unesco*, año 38 (París, 1985).

¹⁵André Saint-Lu, *Las Casas indigeniste* (Paris: L'Harmattan, 1982), 45. Una contribución relacionada con estos aspectos es la de George D. Winius y Michiel Hoogeveen, "A Legend in Black and White: The American Indian as Propaganda in the Eighty Years War", próxima a ser publicada con el auspicio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-European Science Foundation Congress, que fue presentada en la reunión celebrada en La Rábida, España, del 1 al 4 de abril de 1987, convocada bajo el tema: "The Image of the American Indian, 1492-1650".

cuáles son los escritos fundamentales de Las Casas. Tal como la Revolución Francesa continúa siendo después de doscientos años un tema altamente debatible, la conquista española de América ha estimulado todavía una mayor diversidad de opiniones, en España y en otros países. Para ejemplos de estas reacciones podemos consultar el trabajo de José María Muriá, *Bartolomé de Las Casas ante la historiografía mexicana*¹⁶, y el de Juan A. Ortega Medina, "Bartolomé de Las Casas y la historiografía soviética"¹⁷. Puede destacarse algo significativo: la naturaleza de la conquista española de América ya no es más una "cosa de España", pues su alcance está siendo ponderado en otros países, especialmente a la luz del quinto centenario.

La Junta Asesora comenzará sus tareas con una gran ventaja: la edición de los principales escritos de Las Casas realizada en cinco tomos por Juan Pérez de Tudela Bueso para la Biblioteca de Autores Españoles¹⁸. Aunque la edición que están preparando ahora los dominicos en Sevilla incluirá con seguridad algún material nuevo, la obra de Pérez de Tudela ya está disponible. Probablemente sea nuestra fuente principal en los temas más usuales, pero también será utilizada para seleccionar los escritos de Las Casas en asuntos relativamente desconocidos, como ser sus conocimientos náuticos¹⁹ y su competencia en el campo de la historia natural²⁰.

Además de todo este material impreso, Las Casas continúa siendo tema para tesis doctorales. Una fue presentada en la Universidad de París en 1984²¹; otra ha sido completada por un dominico holandés en Curaçao,

¹⁶Sep Setentas, México, 1974.

¹⁷*Historia Mexicana*, 16 (1967), 320-340.

¹⁸*Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas* (Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1957-1958), 5 vols.

¹⁹María del Carmen Ruiz Tello, "Acerca de los conocimientos náuticos de Bartolomé de Las Casas", *Anales de la Universidad Hispalense*, serie Filosofía y Letras, N° 24 (Sevilla, 1974), 191-225.

²⁰Víctor Manuel Patiño, "La historia natural en la obra de Bartolomé de Las Casas", *Revista de Historia de América*, N°s 61-62 (México, 1966), 167-186. Existe otro análisis de Enrique Álvarez López, "El saber de la naturaleza en el Padre Las Casas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 132, N° 2 (Madrid, 1953), 201-230.

²¹Jacques Denglos, "Étude et édition critique annotée du traité Doce Dudas de Bartolomé de Las Casas" (Paris, 1984). Université de Paris, VIII. Otros estudios sobre aspectos particulares de la amplia gama de conocimientos de Las Casas son: Ronald Hilton, "El Padre Las Casas, el castellano y las lenguas indígenas", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 331 (Madrid, 1978), 123-128; Manuel María Martínez, O.P., "De la sensibilidad estética del Padre Las Casas", *Revista de Indias*, 26, N°s 105-106 (Madrid, 1966), 497-505. Ver también estos estudios de María Teresa Silva Tena: "Las Casas, biógrafo de sus contemporáneos y de sí

en las Antillas Holandesas; dos dominicos alemanes también están trabajando sobre este tema²² y habrá otras también en curso.

Se deberá prestar una cuidadosa atención a la prestación de información biográfica concisa, que probablemente estará organizada de acuerdo con las diversas épocas de su vida, incluyendo referencias bibliográficas seleccionadas. Por ejemplo, la información sobre los primeros años de Las Casas estará basada en estudios como los realizados por Manuel Giménez Fernández, "La juventud en Sevilla de Bartolomé de Las Casas (1474-1502)", en *Miscelánea de estudios dedicados al Doctor Fernando Ortiz*, II (La Habana, 1956), 670-717; Helen Rand Parish y Harold E. Weidman, "The Correct Birthday of Bartolomé de Las Casas", *The Hispanic American Historical Review*, 56 (1976), 385-403, y Raymond Marcus, "El primer decenio de Las Casas en el Nuevo Mundo", *Ibero-Amerikanisches Archiv, neue folge*, 3, N° 2 (Berlín, República Federal de Alemania, 1977), 87-122. También será necesario incluir un detallado "índice general alfabético" similar al de la obra *Los dominicos en el Nuevo Mundo*, a fin de guiar a los lectores a la riqueza del material incluido²³.

Aunque la selección final de los escritos de Las Casas que sean incluidos será responsabilidad del editor, confío que la Junta Asesora proveerá puntos de vista críticos indispensables y que aconsejará sobre los aspectos bibliográficos que sean esenciales para presentar una interpretación equilibrada. Una vez que concluya la etapa de selección de los escritos, cada miembro de la Junta Asesora será invitado a preparar una declaración personal, de 2.500 palabras aproximadamente, para que presente puntos de vista adicionales sobre el material seleccionado por el editor, que formará parte integral de la publicación.

Por lo general, los miembros de la Junta Asesora han hecho contribuciones importantes a la historia de España en América, así como sobre aspectos específicos de los escritos de Las Casas, y por ello su colaboración

mismo, en la 'Historia de las Indias' " (México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Historia, 1963. Tesis multigráfica) y "El sacrificio humano en la 'Apologética Historia' ", *Anuario de Historia*, XVI, N° 63 (México, 1967), 341-357).

²²Michael M. Dillmann, O.P., escribió sobre Las Casas en St. Albert Walberberg y también lo hizo Thomas Eggenburger, O.P. Isacio Pérez Fernández estima que en España hay tesis doctorales sin publicar y Helen Rand Parish se ha enterado de la existencia de otras. André Saint-Lu se refiere a otros trabajos sobre Las Casas en universidades holandesas, dirigidos por Raymond Marcus, que no han sido publicados. Ver Saint-Lu, *Las Casas indigeniste*, 160.

²³Actas del I Congreso Internacional, *Los dominicos en el Nuevo Mundo* (Madrid: Ed. Deimos, 1988).

será útil para valorar el trabajo en su totalidad. Tiempo atrás el dominico Venancio D. Carro señaló acertadamente que es necesario examinar a Las Casas "contra el trasfondo de su época, tomando en cuenta todos los factores que influyeron en su formación ideológica y en su campaña misional, social y política, sin ignorar las motivaciones que movieron a sus adversarios los encomenderos y conquistadores"²⁴. Cuando hace muchos años traté estos asuntos con Carro, su interpretación me pareció válida y hoy sigo pensando así. En realidad, ya en 1943 Agustín Millares Carlo y yo preparamos un trabajo titulado *Cuerpo de documentos inéditos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, que de algún modo incluía el mismo mensaje —muchos españoles elaboraron teorías y asumieron actitudes sobre este tema tan debatido²⁵.

Para concluir: mi proyecto de presentar a Las Casas en un solo tomo depende de la convicción con que los lascasistas de hoy puedan concordar, principalmente, en cuáles son los escritos que deben seleccionarse, a fin de presentarlo lo más objetivamente posible en todas sus complejas facetas. Las declaraciones adicionales de los miembros de la Junta Asesora servirán para indicar otras interpretaciones que también deben ser consideradas. Por lo que surge de la correspondencia mantenida hasta el presente, no espero que sea difícil lograr la publicación de esta obra en México o en España. Se intentará traducirla al inglés, francés, alemán, japonés, ruso y tal vez a otras lenguas. Los derechos de autor de todas las ediciones serán para el Archivo General de Indias en Sevilla.

Así, si todo se encamina bien, existirá un libro, en una variedad de idiomas, de los escritos básicos de uno de los españoles más notables en el descubrimiento de América.

²⁴"The Spanish Theological-Juridical Renaissance and the Ideology of Bartolomé de Las Casas", en Friede y Keen, *Bartolomé de Las Casas in History*, 237-277. La cita está en la p. 237.

²⁵(México: Fondo de Cultura Económica, 1943).